

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Sanidad

#### **Resolución de 27/05/2026, de la Consejería de Sanidad, por la que se hacen públicos los equipos ganadores en el concurso escolar: Consumópolis 21: A la hora de consumir que no te domine el clic. [2026/4110]**

Mediante Orden 134/2025, de 18 de septiembre, de la Consejería de Sanidad, se dio publicidad del concurso escolar Consumópolis21 sobre consumo responsable en su fase autonómica. El artículo octavo de la citada Orden, que establece sus bases en la fase autonómica, prevé el proceso de selección de ganadores para cada uno de los niveles de participación previstos.

El jurado de la fase autonómica de Castilla-La Mancha ha realizado la valoración de los equipos participantes, conforme a lo dispuesto en el citado artículo octavo de la Orden de convocatoria, y, aplicando los criterios señalados en el artículo décimo, realizó propuesta de concesión de los premios autonómicos.

Con fecha 27/05/2026 el Jurado de la fase autonómica de Castilla-La Mancha elevó Propuesta de Resolución por la que se proponen los equipos ganadores que a continuación se mencionan:

- Premio Regional. Nivel 1: Quinto y sexto cursos de Educación Primaria: Colegio Santa María de la Expectación de Cuenca. Equipo ganador: "Los Colores".
- Premio Regional. Nivel 2: Primer y Segundo curso de la ESO: IESO Camino Romano de Sisante (Cuenca). Equipo ganador: "Los Galácticos".
- Premio Regional. Nivel 3: Tercer y Cuarto curso de la ESO: Escuela Pías de Albacete. Equipo ganador: "Consumentes".

En consecuencia, los equipos ganadores citados acceden a la fase nacional del concurso.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el plazo de dos meses, contados uno y otro plazo desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 27 de mayo de 2026

El Consejero de Sanidad  
JESÚS FERNÁNDEZ SANZ